



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2019

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación		
Movimiento ATD Cuarto Mundo España		
Régimen Jurídico ²		
Ley 1/2002, reguladora del derecho de asociaciones		
Registro de Asociaciones ³		
Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior		
Número de Inscripción en el Registro correspondiente	Fecha de Inscripción ⁴	CIF
134974	28 de julio de 1994	G-80967458

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza	Número	Código Postal
C/ Esparteros	11	28012
Localidad / Municipio	Provincia	Teléfono
Madrid	Madrid	
Dirección de Correo Electrónico	Fax:	
cuartomundo@gmail.com		



2. FINES ESTATUTARIOS⁵

El objeto de la Asociación Movimiento ATD Cuarto Mundo España, es el apoyo en España al desarrollo del Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo, fundado por Joseph Wresinski en 1957 y cuyos principios y objetivos han de ser respetados para la admisión en la Asociación:

A.- Principios.

"Toda persona lleva en si un valor fundamental inalienable que hace su dignidad de hombre. Cualesquiera que sean su modo de vida o de pensamiento, su situación social o sus medios económicos, su origen étnico o racial, toda persona guarda intacto este valor esencial que le sitúa en el rango de todos los hombres. Esta dignidad da a cada uno el derecho inalienable de actuar libremente por su propio bien y por el de otros" (extracto de las opciones de base del Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo).

"Allí donde hay hombres condenados a vivir en la miseria, los derechos humanos son violados. Unirse para hacerlos respetar es un deber sagrado" (Joseph Wresinski, el 17 de octubre de 1987).

B.- Objetivos.

La Asociación Movimiento ATD Cuarto Mundo España tiene como objeto prestar su apoyo al Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo, que reúne a personas, familias y grupos de población que rechazan la fatalidad de la miseria en la que están condenados a vivir y a los que se comprometen a su lado, hombres y mujeres de todos los orígenes y todos los países, que comparten este mismo rechazo. Juntos se dieron a si mismos el nombre de Cuarto Mundo. La Asociación Movimiento ATD Cuarto Mundo España, actúa para que llegue una sociedad donde la igual dignidad de cada ser humano, sea reconocida y donde la pobreza y la exclusión social hayan desaparecido.

El conjunto de los esfuerzos de la Asociación está enraizado en el pensamiento, la acción y la espiritualidad de su fundador Joseph Wresinski (1917-1988).

En esta perspectiva, la asociación ha optado por la prioridad de los más pobres.

Es independiente y sin ánimo de lucro. Sin pertenencia política o religiosa, actúa respetando las diversas identidades y convicciones filosóficas, religiosas o políticas. Tiene por principio actuar en estrecha concertación con las autoridades públicas correspondientes y desde el respeto al país anfitrión.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
85		85

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- El Saber en la Calle - Bibliotecas de Calle - Tapiro - Campamento de verano - Talleres con Jóvenes	
- Búsqueda de nuevos barrios	
- Conocer y Difundir para Transformar - Universidad Popular Cuarto Mundo - Café-Encuentro - 17 de octubre	



- Web y Redes Sociales

Breve descripción de la actividad¹¹

Una de nuestras prioridades ha sido siempre que el conocimiento, la voz y la realidad de las personas en situación de pobreza y de aquellos que se comprometen a su lado llegue a la sociedad para transformarla. Para que esto sea posible es necesario partir de una presencia cotidiana en los lugares donde se encuentran quienes viven en mayor pobreza y exclusión, y para ello apostamos por acciones permanentes en torno a lo que llamamos el “Saber en la Calle”.

1.- El Saber en la Calle

Se trata de proyectos de larga duración que buscan establecer cauces de reconocimiento y diálogo con los saberes de personas y familias en situación de extrema pobreza. Actualmente se desarrollan en los distritos de Vallecas, Tetuán y Carabanchel, así como en Arroyomolinos.

Biblioteca de Calle

Son un espacio cultural abierto en torno a niñas y niños que viven en situación de pobreza y exclusión. A través de las bibliotecas descubren el placer de leer libros, contar y crear historias, desarrollar actividades creativas y hacerlas llegar a sus familias y a la gente que les rodea. Es un proyecto que se desarrolla desde hace varios años en Madrid en los barrios de Palomeras (Vallecas), y en Guadarrama, zona autoconstruida que pertenece a Arroyomolinos, así como en Sevilla en el barrio de las Tres Mil Viviendas.

Además de la dinámica cultural que se genera en torno a las Bibliotecas de Calle se trata de un espacio privilegiado de diálogo tanto con niños/as como con mayores que se acercan alrededor de temas prioritarios para estas familias. Así, a lo largo de 2019 se han trabajado los temas de género y migración, a través de dinámicas, juegos y la expresión artística.

A finales del curso escolar se decidió parar las bibliotecas de calle para el curso siguiente, creyendo que en Palomeras ya no sigue siendo necesaria nuestra presencia y que en Guadarrama podríamos transformar nuestra presencia en dicho barrio en otra acción.

Taporí

Los grupos Taporí trabajan la solidaridad entre niños y niñas, una solidaridad que se crea a través del pensamiento sobre el mundo de cada participante. Se promueve hablar de temas que a cada niño o niña le preocupan para formar un pensamiento sobre la importancia de que nadie se quede solo. De esta manera se reflexiona sobre el barrio y se envía ese pensamiento a otras partes del mundo en las que existen otros grupos Taporí, de manera que realidades diferentes enriquecen nuestra mirada sobre el mundo, así como el convencimiento de que si queremos conseguiremos que cada niño o niña sea feliz porque puede aportar desde el lugar donde vive. Ese año hemos trabajado el tema de los derechos de la niñez.

En Madrid se continuaron los grupos Taporí de la Ventilla, y San Isidro en Carabanchel. Nos pusimos como objetivo en septiembre ir ampliando las zonas de presencia de la acción Taporí. En diciembre iniciamos un nuevo grupo en el barrio de Guadarrama (Arroyomolinos).

En Sevilla los niños y niñas del barrio de las Tres Mil Viviendas se movilizaron para pedir que se abriera la biblioteca del barrio los sábados por la mañana, tanto recogiendo firmas en el barrio como a través de artículos en medios de comunicación e incidencia institucional.

Como evento importante del año, hay que señalar la invitación recibida por el grupo Taporí de la Ventilla para participar el 17 de Octubre en la sesión en torno al Día Mundial para la Erradicación de la Pobreza en Naciones Unidas, en Nueva York. Tres niñas del grupo fueron representando al resto de niñas y niños, y realizaron también una entrevista de radio para compartir lo vivido.

Campamento de verano



Durante las vacaciones de verano se realizó un campamento con niñas y niños de los barrios de La Ventilla y Entrevías.

Fueron 10 días en San Rafael, en los que niñas y niños de 10 a 12 años pudieron disfrutar de un tiempo fuera de sus barrios. Para algunas era la primera vez que asistían a un campamento y vivían una experiencia lejos de sus familias.

El campamento estuvo lleno de alegrías, juegos, piscina, marchas en la naturaleza, convivencia. Todas las participantes regresaron a sus casas llenas de entusiasmo y con ganas de repetir la experiencia el próximo verano.

Talleres con jóvenes

Desde 2016 proponemos actividades a jóvenes y adolescentes. Hasta el verano seguimos con un grupo de adolescentes en Palomeras, y a partir de septiembre empezamos con un nuevo grupo de adolescentes en el barrio de la Ventilla.

1- Grupo de adolescentes de Palomeras

A través este grupo formado por 11 jóvenes de entre 12 y 16 años, se busca darles la oportunidad de participar en un proyecto colectivo y aprender a escuchar a los demás, a tomar la palabra, reflexionar y dialogar siendo altavoces de lo que piensan otras chavales y chavales del barrio. A principios del 2019 hemos empezado a juntarnos con el grupo en el local de la asociación vecinal del alto del arenal, prestado por dicha asociación, proponiendo lanzarnos en la creación de un corto metraje dado su interés por utilizar herramientas audiovisuales. Contamos con la participación activa de una estudiante de audiovisual y comunicación que nos dio pautas en las etapas a seguir para crear un corto. En primavera fue más difícil juntar al grupo y en junio se consiguió grabar un corto, pero sin la presencia de todo el grupo. Después de una evaluación interna e individual con cada joven del grupo, decidimos dejar el grupo, aunque sigamos en contacto con algunas madres y padres de los miembros del grupo.

2- Grupo de adolescentes de San Isidro

En el 2018 habíamos empezado un taller de construcción de cajones flamencos, propuesto a jóvenes del barrio de San Isidro, donde hemos estado presentes desde el 2013 a través de la BDC. En el 2019 hemos seguido con la actividad, puesto que el trabajo no estaba acabado. 4 adolescentes del barrio han seguido la construcción de su cajón, y algunas veces vinieron con amigos que les ayudaron a avanzar en la construcción de su cajón. Los encuentros se hicieron hasta el mes de junio, y nos hemos dedicado al montaje de los cajones.

3-Grupo de adolescentes de Ventilla

Formado por unos 6 jóvenes de entre 12 y 15 años. Nos reunimos en el centro comunitario de Tetuán Josefa Amar una vez a la semana. Son jóvenes que vienen del grupo Tapiro de Ventilla. Se busca darles la oportunidad para no dejar la dimensión colectiva que tenían en el grupo de Tapiro, pero haciéndolo de manera adaptada a su edad. Nuestros objetivos son que pierdan la vergüenza al tomar la palabra, que crean en sí mismos y poder montar proyectos de grupo, poder soñar. El grupo se unió por primera vez en el mes de octubre de 2019. Esos primeros meses tratamos de crear una dinámica de grupo para que cada uno se siente parte del grupo y que pudieran también conocer a los animadores. Lo hicimos a través de juegos de mesa y también a partir de una reflexión con canciones.

4- Taller de padres de familia de Palomeras

Decidimos seguir con el grupo con tres acciones distintas:

a- Invitar a estos jóvenes a preparar la Universidad popular y participar en la plenaria:

Aunque son jóvenes, el hecho de ser padres hace que encuentran en su vida problemáticas relacionadas con los asuntos de los que se suele hablar en las Universidades populares: acceso a los derechos a nivel de la vivienda, de la salud, de la familia... Algunos se interesaron en participar en la preparación que tenía lugar en el barrio.

b- Bricolaje a pie de calle:

Otra propuesta este año era ir un día a la semana en el barrio para hacer con ellos bricolaje a pie de calle: unos jóvenes del grupo habían expresado el deseo de hacer cosas concretas, con sus manos. A partir de esta propuesta fuimos cada vez con herramientas y madera. El proyecto empezó bien pero poco a poco se desanimaron. Lo positivo fue que era una ocasión de



hacer cosas en la calle y por eso se acercaba a veces vecinos mayores para dar consejos y compartir experiencias laborales. Fue también una ocasión conocer a nuevos jóvenes padres, amigos suyos, que tenían también preguntas sobre la vivienda u otros temas (cómo no ser expulsado por ejemplo...).

c- Acompañamiento en trámites sobre la vivienda o otros temas:

A partir de los contactos que teníamos con los jóvenes durante los talleres de bricolaje, un animador seguía en contacto otros días por teléfono o a través de visita para llenar formularios o acompañarlos en los trámites que querían realizar.

Frente a las dificultades para conseguir los objetivos que teníamos y a la falta de dinámica en el grupo se decidió para las actividades regulares a partir verano, aunque de septiembre a diciembre dos miembros del equipo siguen yendo al barrio para visitar a los jóvenes y apoyarles a nivel familiar, para trámites y para proponer preparar la Universidad Popular.

2.- Búsqueda de nuevos barrios

En septiembre de 2019 iniciamos la identificación y reconocimiento de lugares y comunidades de extrema pobreza en la Comunidad de Madrid. Nos vimos frente a la necesidad de ampliar nuestro conocimiento de lugares y realidades concretas de extrema pobreza y exclusión social; asociaciones, personas y entidades comprometidas con ellas para crear alianzas e intercambiar experiencias sobre la lucha por los derechos y los esfuerzos por ganar en dignidad y, en un segundo momento, valorar la oportunidad de presencia en estos lugares del Movimiento ATD Cuarto Mundo España.

En un proceso de consulta con el consejo coordinador y teniendo en cuenta la historia y experiencia del movimiento, hemos elegido empezar este trabajo de identificación y reconocimiento en 4 lugares distintos: las ciudades de Parla, Fuenlabrada y Coslada, y el distrito de Villaverde. En cada uno de esos sitios, cinco miembros de la asociación han empezado una labor de conocimiento físico de la zona, de conocimiento de la dinámica social (contacto con las asociaciones, etc.) y de conocimiento a partir de las personas que viven en esos lugares destacados.

Dinámica global:

- 4 reuniones entre septiembre y diciembre para programar y compartir sobre el trabajo realizado en cada sitio.

Método:

- Búsqueda de datos a través de Internet
- Consulta de noticias
- Visitas en la zonas y citas con asociaciones y otros actores

Número de visitas en cada zona:

- Coslada: 9 visitas en la zona
- Fuenlabrada: 7 visitas en la zona
- Parla: 18 visitas en la zona
- Villaverde: 12 visitas en la zona



3.- Conocer y difundir para transformar

Es fundamental recoger, organizar y compartir todo el conocimiento acumulado a través de nuestra presencia cotidiana al lado de quienes viven en pobreza y exclusión, así como el que surge de las diferentes acciones que realizamos. Este trabajo de conocimiento nos permite además abordar temas concretos a partir del pensamiento de quienes padecen y resisten la extrema pobreza, al mismo tiempo que sienta las bases para ofrecer una imagen más adecuada de estas realidades frecuentemente invisibilizadas y distorsionadas cuando aparecen en los medios.

Universidad Popular Cuarto Mundo (UPCM)

Las Universidades Populares Cuarto Mundo son encuentros de formación y diálogo entre personas de distintos contextos sociales. Lo fundamental de estos espacios es el reconocimiento del saber y la experiencia que poseen las personas que viven en situación de pobreza. A partir de este reconocimiento se crea un espacio de diálogo y de reflexión con otros, que permite conocerse, formarse en la toma de la palabra y en el ejercicio de la escucha.

En 2019 la idea principal fue seguir profundizando sobre las distintas caras de la exclusión en nuestra sociedad. Los temas fueron:

- Racismo
- Migraciones
- El Cuarto Mundo
- Aporofobia

La Universidad Popular sobre el Cuarto Mundo fue un momento especial, ya que fue una jornada de encuentro con personas del Movimiento venidas de Francia. La invitada fue la militante Martine Le Corre y otras personas que militan en ATD en el país vecino se unieron a ella. Fue una gran ocasión para compartir vivencias y pensamientos, para ver que no estamos solas, para afianzar nuestro compromiso y entender la dimensión internacional de nuestra lucha.

Café-Encuentro

Miembros del Movimiento se reúnen en nuestra oficina alrededor de café o té cada martes por la tarde y reflexionar, opinar, pensar juntos en torno a un tema, preparado por el animador del café encuentro o por los miembros que participan en ello. Ejemplos de temas tratados: hemos reflexionado sobre los derechos sociales a partir del informe del relator especial de la ONU sobre pobreza extrema; la situación de los sin techos en Budapest, etc. También es un espacio para formarse al Movimiento con el objetivo de comprometer a los participantes en este, preparar la Universidad Popular, hacer excursiones culturales etc.

17 de Octubre

Cada 17 de octubre, Día Mundial para la Erradicación de la extrema pobreza, se celebran actos y conmemoraciones en diferentes lugares del mundo, llamando a la participación de la ciudadanía, de entidades y personalidades, pero sobre todo se busca la participación de las personas que más luchan cada día por un mundo sin extrema pobreza: quienes se enfrentan a ella día a día, quienes son excluidas de la sociedad y sufren en carne propia las consecuencias de la extrema pobreza.

En 2019 esta jornada se celebró convocando un paseo colectivo por la Gran Vía de Madrid, con diferentes paradas en lugares clave relacionados con el derecho a la alimentación, el medio ambiente, la justicia y la gobernanza, reclamando la necesidad de construir ciudades y pueblos en las que todos y todas podamos vivir en igualdad de condiciones.

Presentación del informe “Las dimensiones ocultas de la pobreza”

El 19 de junio se presentaron en el Colegio de Trabajo Social de Madrid los resultados de la investigación llevada a cabo por el



Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo «Las dimensiones ocultas de la pobreza», realizada en seis países: Bangladesh, Bolivia, Estados Unidos, Francia, Tanzania y Reino Unido. Durante tres años, personas en situación de pobreza, profesionales y académicos trabajaron conjuntamente para afinar la comprensión de la pobreza y sus aspectos multidimensionales. De esta manera, aunque es ampliamente reconocido el carácter multidimensional de la pobreza, esta investigación precisó de manera novedosa estas dimensiones e introduce otras no reconocidas hasta ahora, haciendo hincapié en sus interacciones y en su influencia en la experiencia de la pobreza.

Herramientas de comunicación

Contamos con la página web institucional del Movimiento ATD Cuarto Mundo España (<http://atdcuartomundo.es/>), así como con perfiles en diferentes redes sociales (@ATD4MundoEsp en Facebook, Twitter, Instagram) y boletines de noticias que hacemos llegar a nuestras listas de correos.

En este campo marcamos dos líneas prioritarias de acción:

1. Que el conocimiento, la voz y la realidad de las personas en situación de pobreza y de aquellos que se comprometen a su lado llegue a la sociedad para transformarla.
2. Presentar a nuevas personas el Movimiento ATD Cuarto Mundo España, nuestra identidad y cómo trabajamos, mejorando al mismo tiempo el número de socios, colaboradores y donantes de cara a asegurar la sostenibilidad a largo plazo del Movimiento en España.

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	45

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	3761,24
a. Compras de bienes destinados a la actividad	2467,43
b. Compras de materias primas	447,30
c. Compras de otros aprovisionamientos	387,63
d. Trabajos realizados por otras entidades	458,88
e. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	88549,29
Otros gastos de la actividad	12079,68
a. Arrendamientos y cánones	4266,00
b. Reparaciones y conservación	360,06
c. Servicios de profesionales independientes	3074,59
d. Transportes	2879,40
e. Primas de seguros	456,67
f. Servicios bancarios	103,14
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	546,85
i. Tributos	55,46
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	750
Amortización de inmovilizado	325,01
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	105127,72

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4613,85
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	



c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	103242,96
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	107856,81

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

402

Clases de beneficiarios/as:

Se contabiliza como beneficiarios a los menores y adultos participantes en los diferentes proyectos que forman parte de esta actividad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Ninguno.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Animación y promoción de la participación en las actividades, en las que además se fomenta la asunción de responsabilidades de manera activa y el que sean los propios/as beneficiarios/as quienes vayan al encuentro de otras personas en una situación de aún mayor exclusión para fomentar el que se acerquen a conocer y, en los casos en los que se animen, participar en las mismas.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Participación de 122 niños/as en las diferentes actividades desarrolladas en el marco de las Bibliotecas de Calle y el Festival del Saber, con 18 animadoras/es comprometidas/os en el desarrollo de las actividades.
- Participación de 28 jóvenes en los Talleres de Jóvenes, con 5 animadoras/es comprometidas/os en la acción.
- Ampliación del acompañamiento a niñas/os del grupo Tapiro de la Ventilla al comenzar la adolescencia con el nuevo grupo de jóvenes creado.
- Correspondencia establecida entre niños y niñas Tapiro de Madrid y Sevilla.
- Movilización en torno a la demanda de apertura de la biblioteca del barrio de las Tres Mil Viviendas.
- Participación en Naciones Unidas de representantes de los grupos Tapiro.
- Grupos estables de preparación y participación en la Universidad Popular Cuarto Mundo, tanto de militantes con experiencia de pobreza como de aliadas/os, con participación media de 29 personas en las sesiones plenarias.



- Desarrollo de actividades infantiles culturales en paralelo a las sesiones de la Universidad Popular Cuarto Mundo, con asistencia de una media de 8 niñas/os por sesión, y con continuidad entre unas y otras.
- Asistencia de 83 personas a la conmemoración del 17 de Octubre, Día Mundial para la Erradicación de la Extrema Pobreza, en la Universidad Pontificia de Comillas.
- Asistencia de 54 personas a la presentación del informe internacional “Las dimensiones ocultas de la pobreza”.
- Aumento en 1/6 del número de seguidores en redes sociales (Twitter y Facebook).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios del Movimiento se cumplen cuando personas que viven en la extrema pobreza toman la palabra ante sus conciudadanos y ante los representantes políticos para indicarles cuál es su realidad y cómo se puede superar. Por lo tanto, se cumplen, también, cuando se realizan las actividades que permiten a los más pobres desarrollar su capacidad para expresar sus opiniones y cuestionamientos y los medios para que estos lleguen al resto de la sociedad a través de los medios de comunicación disponibles.

F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad¹⁸

DERECHOS PARA UNA VIDA DIGNA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁹

- Oficina Jurídica por los Derechos sociales
- Vivienda Digna para Todas las Personas
- Comunidades Activas en Salud

Breve descripción de la actividad²⁰

Oficina Jurídica por los Derechos Sociales

En el acompañamiento de personas y colectivos en situación de gran pobreza y exclusión en nuestro país constatamos que ante las vulneraciones y recortes constantes de derechos que sufren es necesario dar un paso adelante. Es necesario buscar apoyo de profesionales que se sumen a la defensa de los derechos de quienes viven en mayor precariedad y en la denuncia cuando estos sean vulnerados.

La Oficina Jurídica por los Derechos Sociales se reúne mensualmente los primeros lunes del mes a las 17.00 h de la tarde en nuestra oficina. Puede acudir cualquier colectivo o persona que presente una vulneración de derechos (prestaciones de renta mínima, salud, documentación, etc.) en situación de pobreza o exclusión.

Estas son algunas de sus claves de funcionamiento:

- Partir del estudio de casos y situaciones concretas que nos lleguen. Revisar si se puede dar respuesta a estas situaciones, y ver cuáles pueden tener un sentido estratégico: un caso ganado que pueda servir de horizonte para otros. Investigar en qué casos puede tener sentido abrir una vía jurídica.
- También vemos importante identificar temas prioritarios en los que es necesario proponer formaciones y



herramientas de lucha por el reconocimiento efectivo de los derechos.

- Otro plano importante es el de empoderamiento y formación para grupos y colectivos, así como la movilización social. Para ello promovemos la comunicación y alianza con otros espacios o redes, priorizando la participación de las personas afectadas en ellas. Buscamos también establecer alianzas con otros profesionales del ámbito de los servicios sociales.
- Avanzar a nivel más prospectivo en el ámbito legislativo, como con el tema de la Carta Social Europea, ejerciendo como lobby político frente a la administración en temas clave (RMI, Vivienda, Empadronamiento)

Así, entrelazando los saberes de personas afectadas, grupos locales de apoyo y profesionales del derecho, el trabajo social y la sanidad, se ha continuado comenzado en 2018, con un foco importante en torno a las Rentas Mínimas de Inserción y su gestión vulneradora de derechos en la Comunidad de Madrid. En ese sentido, se han realizado apoyos concretos en 22 casos, y se ha dado seguimiento y actualización a las denuncias planteadas ante el Defensor del Pueblo.

Por otro lado, se ha participado en la **Cátedra sobre Energía y Pobreza** de la Universidad de Comillas, en la que se intentan realizar un acercamiento pluridisciplinar a esa cuestión, aportando desde nuestro ámbito la reflexión compartida con las familias que conocemos en los distintos barrios en los que estamos presentes.

Vivienda Digna para Todas las Personas

El derecho a la vivienda es clave para poder ejercer otros derechos (derecho a la seguridad, a no sufrir tratos degradantes, a la intimidad y la vida en familia, derecho a la educación, a la sanidad...). Por eso la Asamblea de Vivienda Digna para Todas las personas, creada en 2015, ha venido trabajando desde entonces para conocer y comprender mejor las realidades de quienes viven en mayor exclusión, visibilizar estas realidades ocultas de manera que consigamos que otros las conozcan y entiendan, así como movilizar el compromiso de otras personas y colectivos para que se unan a esta lucha y transformar esa realidad mediante alternativas útiles.

En el curso del año 2019 se ha publicado el informe “Realojando Derechos. El acceso a una vivienda desde la perspectiva de la extrema pobreza”, en el que se recoge la dinámica de investigación de años anteriores sobre las políticas de realojamiento de barrios autoconstruidos en la Comunidad de Madrid.

La presentación del informe se realizó en la sede de la Fundación Secretariado Gitano en septiembre de 2019, con la participación de representantes políticos de PP, PSOE, Más Madrid y Ciudadanos, así como de otros colectivos y espacios de lucha por la vivienda: Provienda, PAVPS, PAH, Stop Desahucios Móstoles.

Por último, destacar que seguimos apoyando y asesorando a nivel legal a algunas de las familias que siguen viviendo en el barrio de las Barranquillas y que han quedado fuera de los procesos de realojamiento que ha habido en esa zona, y que ahora se ven amenazados por ordenes de derribo de sus chabolas autoconstruidas por los planes de establecer un parque en la zona.

Comunidades Activas en Salud

En septiembre de 2016 se puso en marcha el proyecto “Comunidades Activas en Salud”, desarrollado por Madrid Salud entre 2016 y 2017 en los distritos de Tetuán, Puente y Villa de Vallecas. Durante este tiempo se ha trabajado para crear las condiciones que permitieran un proceso de diálogo colectivo entre profesionales y personas en situación de pobreza de cara a identificar las barreras para el cuidado de la salud que encuentran estas últimas y elaborar propuestas para revertirlas. Para avanzar en este sentido, la referencia ha sido clara: el Cruce de Saberes y Prácticas, desarrollado por ATD Cuarto Mundo Internacional desde mediados de los años 90.

Durante los tres años de historia del proyecto se ha desarrollado una dinámica de diálogo colectivo entre profesionales, vecinos y vecinas, incluyendo a quienes viven en situación de pobreza, para así generar un nuevo conocimiento de la realidad que pudiera dar pie a maneras de actuar más participativas y eficaces. Desde el principio se propuso definir conjuntamente con quienes se comprometieran en el proceso tanto los objetivos como las acciones a desarrollar y la manera de evaluarlas,



una condición necesaria para avanzar hacia el horizonte fijado: tejer salud, para todas y entre todas las personas.

Tras la publicación en 2018 de la Guía para la Acción Colectiva desde Realidades de Pobreza “Tejiendo Salud”, el grupo de profesionales y personas en situación de pobreza participantes, junto a otras que se han sumado en el último año, han profundizado en las cuestiones señaladas en la guía a través de la técnica de foto-relatos. De esta manera se han analizado con más detalle las barreras y apoyos para el cuidado de la salud que encuentran quienes viven en pobreza a través de fotografías realizadas por los participantes que servían de base para un diálogo grupal. Este trabajo de reflexión y análisis se ha apoyado en el marco ofrecido por la investigación de ATD Cuarto Mundo Internacional “Las dimensiones ocultas de la pobreza”, y se ha recogido en la exposición: “Desde otros focos. Foto-relatos para la acción colectiva en salud desde realidades de pobreza”, inaugurada en la Casa del Reloj en octubre de 2019.

G. Recursos humanos asignados a la actividad²¹

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	61

H. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²²	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	8634,11
d. Ayudas monetarias	8634,11
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	3008,99
f. Compras de bienes destinados a la actividad	1973,94
g. Compras de materias primas	357,84
h. Compras de otros aprovisionamientos	310,11
i. Trabajos realizados por otras entidades	367,10
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	70839,43
Otros gastos de la actividad	9663,74
l. Arrendamientos y cánones	3412,80
m. Reparaciones y conservación	288,05
n. Servicios de profesionales independientes	2459,67



o. Transportes	2303,52
p. Primas de seguros	365,34
q. Servicios bancarios	82,51
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	437,48
t. Tributos	44,37
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	260,01
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	92136,28

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	3691,08
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	61175,54
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²⁴	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁵	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	21418,83



f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	86285,45

I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

348

Clases de beneficiarios/as:

Se recogen aquí los beneficiarios directos, que son los que en algún momento del año participaron o asistieron a las presentaciones realizadas sobre algunos de los proyectos realizados.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁶

Ninguno aparte de la participación en la actividad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se facilita su participación activa y se recogen de manera sistemática sus aportaciones en las diferentes reuniones y acciones en las que participan.

J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Participación activa de al menos un 33% de personas en situación de pobreza en los diferentes proyectos desarrollados.
- Asesoramiento en 22 casos recogidos en la Oficina Jurídica, junto con 2 denuncias colectivas presentadas antes la defensoría del pueblo.
- Desarrollo de una caja de herramientas con modelos y documentos para la defensa de derechos de personas en situación de pobreza.
- Presentación del informe “Realojando Derechos. El acceso a la vivienda desde la perspectiva de la extrema pobreza”, con asistencia de 86 personas, y diálogo con las principales fuerzas políticas de la Comunidad de Madrid.
- Participación estable en los grupos de trabajo sobre Vivienda y Salud de la EAPN Madrid.
- Coordinación y dinamización de la exposición: ““Desde otros focos. Foto-relatos para la acción colectiva en salud desde realidades de pobreza”, a la que asistieron 180 personas en visitas guiadas a la misma.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Esta actividad ha permitido reflexionar y desarrollar análisis de situación y propuestas de mejora en torno a los temas de ingresos, vivienda y salud contando para ello fundamentalmente con la participación de personas en situación de pobreza.



K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad²⁷

CONSTRUYENDO ENTRE TODAS Y TODOS

Servicios comprendidos en la actividad²⁸

- Compromisos
- Equipos y recursos humanos
- Formación y corresponsabilidad
- Financiación y Recursos materiales

Breve descripción de la actividad²⁹

Para avanzar hacia una sociedad en la que todas y todos podamos participar al mismo nivel y ver reconocidos nuestros derechos fundamentales, es necesario desarrollar dinámicas, y estructuras de trabajo en las que diferentes personas podamos aprender unas de otras, incluyendo a aquellas con experiencia de pobreza. Esa es siempre una de nuestras prioridades, reconociendo las aportaciones específicas y necesarias de cada persona en nuestro esfuerzo por construir una sociedad sin pobreza.

Animación de las dinámicas de trabajo

Consejo Coordinador: encargado de apoyar a los diferentes equipos para avanzar en torno a las prioridades de la programación, calendarizar las acciones a llevar a cabo y tomar las decisiones que afectan a la globalidad del Movimiento a nivel nacional. En 2019 ha estado formado por una aliada, un aliado y una voluntaria permanente.

Equipos de Voluntarios Permanentes: formado en 2019 por 8 voluntarios/as permanentes, más 1 persona en formación a medio tiempo. Aseguran la continuidad de la presencia en los diferentes barrios, así como la puesta en marcha de las acciones y el acompañamiento a quienes participan en ellas.

Equipo Comunidades Activas en Salud: dadas las características del proyecto y la financiación aportada por Madrid Salud, tres personas han sido contratadas a tiempo parcial para la coordinación y animación del proyecto en 2019.

Equipos de Acción y Compromiso: cada una de las acciones y proyectos desarrollados son coordinados por un grupo en el que participan tanto voluntarios/as permanentes como aliados/as, y muchos de ellos se llevan a cabo gracias al compromiso voluntario de algunas/os colaboradoras/es.

Socias y Socios: Se trata de aliados/as, voluntarios/as, militantes o amigos y amigas que colaboran con la sostenibilidad económica de nuestras acciones a través de aportaciones periódicas ajustadas a sus posibilidades económicas. Actualmente contamos con 82 socias/os.

Formación y Corresponsabilidad

Los procesos formativos se encuadran principalmente dentro de cada acción concreta, de manera que responden a las necesidades específicas de cada una de ellas.

Al mismo tiempo hay también tiempos comunes de encuentro y formación entre diferentes miembros de la asociación a escala local, nacional e internacional. Por otro lado, se mantiene la dinámica de encuentros europeos de equipos nacionales, dos al año, así como los encuentros de voluntarios/as permanentes en formación.

En este sentido, en 2019 hay que destacar la puesta en marcha de un proyecto de formación en Cruce de Saberes y Prácticas



coordinado por ATD Cuarto Mundo América Latina y Caribe, con el que se quiere avanzar en una visión más adaptada la realidad latinoamericana de esta dinámica de trabajo, poniéndola en diálogo con otras corrientes de co-construcción de conocimientos desarrolladas en la región. A este proyecto se ha invitado a participar a ATD Cuarto Mundo España, por lo que una voluntaria permanente y un aliado viajaron a México para el primer encuentro del comité pedagógico que va a desarrollar el proyecto. Entre 2020 y 2021 se desarrollarán los encuentros presenciales de formación, al que se invitará a participar a un grupo de personas que forman parte de ATD Cuarto Mundo España.

Financiación y Recursos materiales

La acción del Movimiento ATD Cuarto Mundo se apoya en el compromiso voluntario de sus miembros. Pero para llevar a buen fin las acciones y compromisos comunes es evidente que se necesita contar con recursos materiales y humanos que permitan desarrollar una estructura estable y autogestionada. Hoy por hoy seguimos dependiendo en gran medida del apoyo del Movimiento ATD Cuarto Mundo Internacional, pero este apoyo no podrá mantenerse siempre en la medida actual.

En ese sentido continuamos con la campaña de adhesión de socios/as “100 + contra la pobreza”, con el llamamiento de “*Necesitamos ser muchas para poder cambiar las cosas de verdad*”.

Las actividades principales de la Asociación que hemos citado y la retribución de los/as voluntarios/as permanentes han dado lugar a las principales líneas de gasto durante el ejercicio de 2019. Además, las actividades permanentes de formación, la participación de delegaciones en seminarios internacionales, la disponibilidad de una oficina, de medios y billetes de transporte, de medios de comunicación y ofimática han dado lugar a gastos relevantes.

En cuanto a medios materiales, en Madrid disponemos de una oficina alquilada, una furgoneta y equipos informáticos, proyector y fotocopiadora.

Trabajo en Red

La Asociación es miembro activo de la Red Madrileña de la EAPN (European Anti-Poverty Network), participando en 2019 en sus grupos de trabajo de Vivienda y Salud. También forma parte de la Plataforma RMI Tu Derecho, y colaboramos también con diversas asociaciones y colectivos, entre los cuales destacan C.P. San Carlos Borromeo, Coordinadora de Barrios, Foro Serv Madrid, Observatorio de la Exclusión Social y los Procesos de Inclusión en la Comunidad de Madrid, Proyecto Hogar, PAVPS y Coordinadora de Vivienda de Madrid.

L. Recursos humanos asignados a la actividad³⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	18

M. Coste y financiación de la actividad

COSTE³¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	2025,28



g. Ayudas monetarias	2025,28
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	1588,08
k. Compras de bienes destinados a la actividad	1041,80
l. Compras de materias primas	188,86
m. Compras de otros aprovisionamientos	163,67
n. Trabajos realizados por otras entidades	193,75
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	37387,48
Otros gastos de la actividad	5100,31
w. Arrendamientos y cánones	1801,20
x. Reparaciones y conservación	152,03
y. Servicios de profesionales independientes	1298,16
z. Transportes	1215,75
aa. Primas de seguros	192,82
bb. Servicios bancarios	43,55
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	230,89
ee. Tributos	23,42
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	137,23
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	46095,88



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1948,07
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ³²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ³³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ³⁴	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	43591,47
i. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	45539,54

N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

126

Clases de beneficiarios/as:

Militantes: Los más pobres son los primeros en rechazar la persistencia de la miseria. A diario resisten y se esfuerzan para que sus vidas y las de sus hijas e hijos, así con la de sus comunidades, mejoren. Los militantes Cuarto Mundo son personas que saben lo que es la extrema pobreza porque la han vivido o la viven en primera persona y que, desde ahí, eligen sumarse a la iniciativa y objetivos del Movimiento ATD Cuarto Mundo con los que se identifican y reconocen. Aportan su reflexión y su experiencia y se implican activamente no solo para lograr cambiar su vida, sino apoyando a otras personas que se encuentran en una situación más difícil para así lograr juntos que la pobreza se acabe para todos.

Aliados/as: Los aliados Cuarto Mundo se comprometen activamente en su medio profesional, social o cultural, intentando movilizar e implicar a otras personas para construir una sociedad más justa. No han vivido la pobreza, pero comparten el objetivo del Movimiento y se comprometen de modo voluntario para llevar a cabo las transformaciones sociales necesarias para una mejor vida en sociedad, para construir una convivencia mejor.

Voluntarios/as Permanentes: Son aquellas personas que eligen comprometerse a tiempo completo, con la máxima disponibilidad posible para responder a las necesidades geográficas y materiales del Movimiento Internacional ATD Cuarto



Mundo. Al igual que los otros miembros del movimiento trabajan conjuntamente en pequeños equipos en los que se apoyan mutuamente. Los voluntarios y las voluntarias permanentes reciben una remuneración que toma como referencia el salario mínimo del país donde desarrolla su responsabilidad, y que además es equivalente entre todos ellos, independientemente de su titulación profesional, de las responsabilidades que ocupan o de su antigüedad. Esta voluntad por intentar vivir de un modo sencillo les ayuda a no alejarse demasiado de la vida de los más desfavorecidos y les impide imponerse a partir de los medios materiales a esta población.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:³⁵

Reconocerse como miembro activo de la Asociación.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se fomenta la asunción de responsabilidades entre los diferentes miembros del Movimiento ATD Cuarto Mundo España en función de las capacidades y disponibilidad de cada persona.

O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Dinámica de trabajo estable del Consejo Coordinador y del Equipo de Voluntarios/as permanentes a lo largo de todo el año.
- Participación de 38 personas de ATD Cuarto Mundo España en tiempos de formación a lo largo de todo el año.
- Participación de un 32% de personas con experiencia de pobreza y exclusión en la Asamblea General celebrada en junio de 2019.
- Participación de 2 personas en el comité pedagógico que desarrollará el proyecto de formación en Cruce de Saberes en América Latina.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El cumplimiento de los fines estatutarios en estos años comienza, en este sentido, al poner los medios para que la participación de quienes viven en la extrema pobreza sea efectiva, en primer lugar, en el seno de nuestra propia asociación, junto con el resto de miembros del Movimiento ATD Cuarto Mundo, generando una dinámica de horizontalidad y corresponsabilidad que nos parece fundamental para poder avanzar.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN³⁶

A. Medios Personales³⁷

- Personal asalariado Fijo

Número medio ³⁸	Tipo de contrato ³⁹	Categoría o cualificación profesional ⁴⁰
8	100	Monitor, grupo de cotización 7

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ⁴¹	Tipo de contrato ⁴²	Categoría o cualificación profesional ⁴³
3	200	Monitor, grupo de cotización 7

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios



Número medio⁴⁴

Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

--	--

- Voluntariado

Número medio⁴⁵

Actividades en las que participan

43	CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD
23	DERECHOS PARA UNA VIDA DIGNA
22	CONSTRUYENDO ENTRE TODAS Y TODOS

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Alquilada	C/ Esparteros 11, 6º 3. 28012. Madrid

Características

Tiene tres despachos equipados y dos salas de reuniones.
--

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
9	Equipos informáticos	
1	Proyector	
1	Fotocopiadora	
1	Furgoneta	7533 BML

C. Subvenciones públicas⁴⁶

Origen	Importe	Aplicación

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ⁴⁷	Origen ⁴⁸	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ⁴⁹	Importe
Voluntaria Permanente	Artículo 15 "En el caso de que haya"	2.800,00



- Rocío Suárez (Vocal)

voluntarios permanentes del Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo destinados en España, al menos uno de ellos también será miembro de la Junta Directiva."

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

- **Consejo Coordinador:** encargado de apoyar a los diferentes equipos para avanzar en torno a las prioridades de la programación, calendarizar las acciones a llevar a cabo y tomar las decisiones que afectan a la globalidad del Movimiento a nivel nacional. En 2019 ha estado formado por una aliada, un aliado y una voluntaria permanente.
- **Equipos de Voluntarios Permanentes:** formado en 2019 por 8 voluntarios/as permanentes, más 1 persona en formación a medio tiempo. Aseguran la continuidad de la presencia en los diferentes barrios, así como la puesta en marcha de las acciones y el acompañamiento a quienes participan en ellas.
- **Equipo Comunidades Activas en Salud:** dadas las características del proyecto y la financiación aportada por Madrid Salud, tres personas han sido contratadas a tiempo parcial para la coordinación y animación del proyecto en 2019.
- **Equipos de Acción y Compromiso:** cada una de las acciones y proyectos desarrollados son coordinados por un grupo en el que participan tanto voluntarios/as permanentes como aliados/as, y muchos de ellos se llevan a cabo gracias al compromiso voluntario de algunas/os colaboradoras/es.
- **Junta Directiva:** En la Asamblea celebrada en Junio de 2018 se procedió al cambio de la Junta Directiva, quedando constituida por:
 - Presidenta: Carmen Nieves.
 - Secretario: Daniel García.
 - Tesorero: Alicia Aragoneses.
 - Vocal: Rocío Suárez.
 - Vocal: Enrique Sevillano.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Carmen Nieves Colomo	Presidenta	
Daniel García Blanco	Secretario	
Alicia Aragoneses Díaz	Tesorera	
Rocío Suárez Martín	Vocal	
Enrique Sevillano Gutiérrez	Vocal	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁹ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁰ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

²¹ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

²² Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

²³ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

²⁴ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

²⁵ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

²⁶ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁷ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

²⁸ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

²⁹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

³⁰ Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.



³¹ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

³² En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

³³ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

³⁴ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

³⁵ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

³⁶ Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

³⁷ Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

³⁸ Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

³⁹ Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁴⁰ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁴¹ Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior: nº medio de personas contratadas = nº medio de semanas trabajadas / 52.

⁴² Se indicarán las claves de “tipos de contrato” empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁴³ Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

⁴⁴ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

⁴⁵ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.



⁴⁶ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

⁴⁷ Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

⁴⁸ Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

⁴⁹ Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.